

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 5 de Diciembre de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS  
Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II. — Año XII. — Núm. 2.909.

## PAN Y TRABAJO!

Una ciudad—industrial y trabajadora—que en los anales del mapa español figura con el nombre de Béjar, presenciara un día de estos un triste, un conmovedor espectáculo que, de seguir más adelante las cosas como hoy siguen, se repetiría poco a poco en las demás ciudades y pueblos de esta querida y maltratada España.

Los honrados trabajadores bejarranos, viendo que de seguir así, tendrían que irse aniquilando y morir de hambre, pues la falta de trabajo les quita la manera de ganar el pan para ellos y para sus hijos, solicitaron del gobierno del Paraguy transporte gratuito y seguridad de trabajo en aquellas tierras americanas, donde aunque no vieran con mucho pesahago, pudieran al menos ganarse con el sudor de su rostro el alimento cotidiano.

Triste espectáculo el que de un tiempo a esta parte nos están dando todos los días esos desdichados obreros, que, no pudiendo vivir en el suelo patrio, tienen que emigrar a lejanas tierras, aceptando hacerse súbditos extranjeros, cosa que nuestros Gobiernos presencian impavidos!

Mientras que en las demás naciones se trata de manera preferente que no descienda el número de población; mientras que de uno u otro modo se trabaja porque en vez de bajar suba, aquí, en España, sucede todo lo contrario. Ayer fué un pueblo el que emigró en masa; hoy es una ciudad, y mañana... mañana será media nación, o quizá España entera.

¡Desgraciado país, que con buenas leyes, buena administración y un equitativo reparto de gabelas y contribuciones, podrían vivir en él, aunque fuese medianamente, sus habitantes, por ser su suelo fértil y productivo, y tienen que emigrar a otras tierras en busca de lo que aquí deberían encontrar sin moverse de sus casas! ¡Pan y trabajo!

## Información política del día.

Madrid, 4.

### El plan del Gobierno.

A las tres y media salió de su domicilio el marqués de la Vega de Armijo, acompañado del señor De Federico, y ocupando el coche oficial se dirigió a la Moncloa, en uno de cuyos paseos descendieron, continuando a pie durante largo rato en animada y tranquila conversación.

Minutos después de las seis regresó el presidente del Consejo a su domicilio.

A la puerta se hallaban esperando varios periodistas.

El ilustre marqués confirmó que había telegrafiado al jefe del departamento de Cartagena, señor Auñón, ofreciéndole la cartera de Marina, que, seguramente, aceptará sin condiciones.

El ministro de la Gobernación dijo, que tomaría posesión de su cargo esta misma noche, después de jurar, aplazándolo los demás hasta las primeras horas de mañana. Por la tarde celebraron Consejo en la presidencia para acordar la

presentación del Gobierno a las Cortes el jueves, y el plan parlamentario que haya de desarrollar, de acuerdo con los presidentes de las Cámaras.

### Una modificación.

Cuando el marqués de la Vega de Armijo regresó de Palacio, ya le esperaba allí el señor Canalejas.

Después fueron llegando separadamente el conde de Romanones en el carruaje del subsecretario de Hacienda señor Requejo; el señor Navarro Reverter en un coche de punto, y mucho más tarde el nuevo ministro de Fomento, señor De Federico.

En una larga conferencia se trató de la provisión de la cartera de Marina.

En vista de la resolución del señor Cobián, retrotraíanse las cosas al ser y estado que tenían anoche a las once.

Elo ha sido causa de que se retrase una hora la de la jura de los nuevos ministros.

A las dos de la tarde todo estaba definitivamente resuelto.

El designado para desempeñar la cartera de Marina que después de presentar la lista al rey quedaba vacante, fué el exministro Sr. Auñón, comandante general del departamento de Cartagena.

Así se le comunicó por telegrama al señor Auñón.

Probablemente hasta mañana no podrá estar en Madrid el marqués de Pilares.

La noticia del cambio de nombres suprimió a los señores conde de Romanones y Canalejas, al terminar la importante conferencia celebrada con el marqués de la Vega de Armijo en su palacio.

### El juramento.

A las siete prestó juramento el nuevo Gobierno.

El señor Barroso recibió el juramento al Presidente del Consejo de ministros, señor marqués de la Vega de Armijo, y éste, a su vez, lo tomó a los ministros.

Quedó constituido el Gabinete en la forma siguiente:

Presidencia.—Vega de Armijo.  
Estado.—Pérez Caballero.  
Gobernación.—Romanones.  
Guerra.—Weyler.  
Marina.—Auñón.  
Gracia y Justicia.—Barroso.  
Hacienda.—Navarro Reverter.  
Fomento.—De Federico.  
Instrucción pública.—Jimeno.

Es casi seguro que el señor Auñón llegue mañana y jure el cargo, si es que acepta para poder ir en seguida a las Cortes.

### Los cargos.

El señor Requejo continuará en la subsecretaría de Hacienda, y se habla que pasará a la subsecretaría de Gobernación el señor Ruiz Jiménez, sustituyendo a éste en la de Gracia y Justicia el señor Montero Villegas.

Al señor Fernández Jiménez se le indica también para un cargo.

El Corresponsal.

## BARATIJAS

En una taberna de Madrid hubo un escape de gas, y resultaron seis heridos.

No fué grande la desgracia, porque si bien se examinó estuvo expuesto a que hubiese, mayor número de víctimas.

Pues siendo en una taberna una fuga es muy temida, motivo a que siempre existen en abundancia las chispas.

El joven Santiago Alba, que es un muchacho que vale, al fin llegó a ser ministro pero por breves instantes; tan breves, que no ha tenido tiempo de encargar el traje.

En Chiva se amotinó el pueblo contra el cura párroco recientemente nombrado.

No podía ser otra cosa tratándose de chivos.

Por ser ayer santa Bárbara hoy he tenido un disgusto al recordar que he dejado de felicitar a algunos.

De todos modos reciban mi cariñoso saludo.

## Telegramas de la mañana.

Madrid 5, (2 m.)

### Contra la emigración.

Dicen de Pontevedra que desde hace algunos días se viene ejerciendo en los trenes gallegos activa vigilancia para impedir la emigración de gentes que tienen que ver con los tribunales o que se hallan sujetos a quintas.

### Un robo.

Comunican de Valencia que anteanoche fué robada la oficina de la recaudación de contribuciones de Játiva, llevándose los ladrones unas cinco mil pesetas.

El robo hubiera sido mayor si los cacos consiguen abrir la caja de caudales.

### Salida de barcos.

Telegrafían de La Coruña, que ayer levaron anclas los torpederos franceses surtos en aquel puerto desde el día anterior.

La escuadrilla francesa se dirige a Vizerta donde se unirá al resto de la escuadra.

### BOLSA DE MADRID

Cotización al cerrar la Bolsa ayer

Interior contado.	81 55
Interior, fin corriente.	81 50
Interior, fin próximo.	81 75
Interior amortizable.	100 00
B. H. cédulas 4 por 100.	100 00
Banco de España.	441 00
Tabacos.	399 00
Banco Hispano-Americano.	149 00
Explosivos.	282 50
Azucarera, preferentes.	76 50
Id. ordinarias.	45 50
Id. obligaciones.	99 95
Francos.	9 85
Libras.	27 87
Tendencia.	ostenida

Sánchez Ortiz.

## DICIEMBRE

Estamos en el último mes del año, así llamado por ser el décimo

del año romano, que empezaba en marzo, y después, al intercalar otros dos, pasó a ser cambiado por el emperador Cómodo, en el de Amazona, hermosa rama romana, denominación galante que no sobrevivió a aquél que la había impuesto.

El 21 ó 22 entra el sol en el signo de Capricornio y oficialmente entra el invierno, frío, glacial, triste, sombrío, brumoso, nuboso, nevoso; perezoso y de sin igual rigor.

Sus días van decreciendo mañana y tarde, hasta el 22 que es el más corto del año, comenzando después de éste a aumentar paulatinamente.

Mes solemnisimo bajo el punto de vista religioso, pues en él se celebra la fiesta de la Purísima Concepción y el suceso de mayor importancia para la cristiandad, el natalicio en Belén del que había de redimir al género humano.

La infantería española celebra el 8 la fiesta de su excelsa Patrona.

Las familias acuden de luengas tierras para celebrar reunidas la Noche buena, alegres si estamos reunidos de los nuestros y triste, tristísima, si lamentamos la ausencia de aquellos que rindieron a la vida su tributo y se fueron para no volver.

Mes de los desengaños ante los resultados del balance con que cierra el año el comerciante; lo es también de las aventuras, inefables del agraciado con uno de los gordos de Navidad, ave feúix sueño de oro que perseguimos los españoles, como el único medio de echar fuera la miseria nacional y la pobreza individual, prueba inequívoca de que con un sueldo modesto, lejos de hacer economías, apenas si se puede resolver el problema cada día más difícil de la existencia.

También es temible el mes actual desde el 20 en adelante, bajo el punto de vista de los sablazos, que en forma cortés de aginaldos, estamos obligados a sufrir, no sólo de aquellos cuyos servicios hemos retribuido todo el año, sino de los que una sola vez los hemos aprovechado, previo el oportuno pago y la propina correspondiente. Hay que imitar al vendedor, y como él, suprimir los aginaldos, tan nocivos para el bolsillo.

### Comisión provincial.

Bajo la presidencia del señor Belmonte Sánchez y con asistencia de los diputados vales señores Alonso Redol y Núñez Bragado, celebró ayer tarde sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Remitir al señor gobernador civil para su inserción en el Boletín Oficial, la relación de los Ayuntamientos de esta provincia que no han ingresado en la Depositaria provincial, las cantidades que adeudan por contingente.

Informar al señor gobernador civil en sentido favorable, en los expedientes instruidos por varios Ayuntamientos de esta provincia en solicitud de imponer arbitrios extraordinarios sobre el consumo de paja y leña, para cubrir el déficit que les resulta en sus presupuestos.

Informar al señor gobernador civil en el sentido de que requiera de

inhibición al Juzgado municipal de Belver ó al de Instrucción de Toro, si se encontrase en él el asunto, en su grado de apelación, de una demanda hecha por el regidor síndico de aquel Ayuntamiento, contra varios vecinos por haber intrusado sus ganados en un prado comunal.

Informar igualmente a la autoridad gubernativa que procede confirmar las multas impuestas a varios vecinos de Belver de los Montes por pastoreo abusivo.

Conceder autorización al señor ingeniero director de carreteras provinciales, para proceder al machaqueo de canto rodado en la carretera de Vezdemarbán.

Transcribir al señor Delegado de Hacienda, una comunicación del señor arquitecto de la provincia, respecto a una petición hecha por referida Delegación.

Informar al señor gobernador civil, que procede aprobar el presupuesto de ingresos y gastos carcelarios del partido de Zamora, confeccionado para el año de 1907.

Admitir varios niños en la Casa hospicio en concepto de asilados.

De conformidad con lo propuesto por el Ingeniero director de carreteras provinciales, se acordó ordenar a los Ayuntamientos interesados, a fin de que procedan a colocar el material indispensable, para poder atender a la conservación de la carretera de Gema a la de Zamora a Cañizal.

De conformidad con lo que expone por medio de instancia, el comerciante de esta capital, don Salvador Rodríguez Alonso, de que enterado que a los presos de la cárcel se le suministran los socorros en metálico; y manifestando que él se halla dispuesto a suministrar comestibles de 50 céntimos por plaza, dándole extraordinarios los domingos, acordó se adjudique interinamente el servicio al solicitante hasta tanto que se celebre la subasta.

Visto el expediente sobre renta del local que ocupa el correccional y la Audiencia provincial de esta capital, la Comisión acordó de conformidad con lo informado en este asunto por el Oficial letrado, y en su consecuencia que así se cumplimente comunicándolo al señor gobernador, para que trasladado por dicha autoridad, el Ayuntamiento conteste lo que a su derecho convenga.

Aprobar la cuenta de estancias causadas por los dementes pobres de esta provincia en el manicomio de Valladolid, que importa 3 231 pesetas 25 céntimos, así como también, notificar a las familias respectivas el fallecimiento en dicho establecimiento de los dementes Félix González y María Manuela Revuelta.

Quedó enterada la Comisión de una comunicación del arquitecto provincial, para que se suscriban las obras de la fachada del Hospicio, añadiendo que el visitador solicitó licencia y que se cursaron a la alcaldía los planos y memoria relativos a las obras mencionadas.

Visto cuanto se propone por el contador provincial en el expediente incoado sobre transferencia de crédito para satisfacer los socorros del correccional de esta ciudad, acordó la comisión hallarse conforme con lo informado.

Conceder licencia al Arquitecto provincial para ir a Benavente, con

el fin de que inspeccione las obras para un edificio destinado á Escuela de niños.

Aprobar los gastos ocurridos durante el mes de noviembre último, en el hospital de la Encarnación y hospicio de esta ciudad, como así también en los de Toro y Benavente.

### Situación agrícola.

Como la sementera fué inmejorable, los cereales han nacido muy bien, presentándose por este lado de buen cariz el año. Con todo, la demasiada humedad puede perjudicar el sembrado, por no poder laborar las tierras. Si el tiempo se pusiese frío y seco, beneficiaría mucho.

En cambio, la ganadería está de enhorabuena por la abundancia de forrajes y con la perspectiva de pasar un buen invierno.

Los cereales continúan á bajo precio: el trigo se vende á 37 reales fanega; el centeno y algarrobas, á 24; la cebada á 21 y los garbanzos á diferentes precios.

Los cerdos de ceba se pagan altos, pero con tendencia á la baja.

El Corresponsal.

Pereruela 2 diciembre 1906.

### SUSCRIPCION

para la construcción de un edificio destinado á Escuela de párvulos pobres de ambos sexos de esta capital y sus arrabales.

	Pesetas.
Suma anterior.	8.095
Señores Puente y Alonso.	50
Don F. M. L.	50
Antonio Román Santiago.	25
Alonso Román Vega.	25
Jesús Firmar.	25
Rafael Pijuan.	25
Francisco Marsal.	25
Manuel Collada.	25
Doña Candelas Hernández de Milán.	25
José Herrarte.	20
José María Vicente.	10
Benito Sánchez.	10
Francisco Nieto.	10
Angel Polo.	10
José Gómez.	10
Luis Gómez.	5
Diego Luis Alonso.	5
Enrique Bala.	5
Alfonso Fernández Prada.	5
<b>Total.</b>	<b>8.460</b>

Excitamos nuevamente la caridad de nuestros lectores, y les rogamos que presten su concurso á esa obra meritoria; advirtiéndoles que aunque sea en cantidad insignificante importa mucho que cooperen á la ejecución de esas escuelas, donde han de encontrar educación los niños pobres de Zamora.

### LA PATRONA DE LA INFANTERIA

y el

### REGIMIENTO TOLEDO

El brillante regimiento *El Profetizado* se dispone á celebrar la fiesta de la Purísima Concepción, Patrona de la Infantería española.

Como era de esperar y siguiendo la costumbre de años anteriores, el 35 de línea está organizando algunos festejos para dicho día.

Debido á la amabilidad del capitán ayudante señor Paramio, pedimos anticipar que el día 8, festividad de la Virgen, la tropa, jefes y oficiales de Infantería concurrirán á la iglesia de San Torcuato, donde se dirá una misa rezada por el capitán del regimiento.

Los soldados serán obsequiados con suculento rancho extraordinario, y su correspondiente ración de vino.

Los jefes y oficiales del arma de Infantería se reunirán en fraternal banquete.

También tendrán comida, que se servirá en los comedores del cuartel, los sargentos y demás asimilados.

Por la tarde y si el tiempo lo permite, la banda de referido Cuerpo amenizará el paseo *Avenida de Requijo*, y en caso de que el día no le consintiera, tocará, después de la misa, en la galería de la Casa del Pueblo, en la Plaza Mayor.

### IMPORTANTISIMO

Llamamos la atención de cuantas personas acostumbran á leer diariamente *HERALDO DE ZAMORA*, sobre las grandes ventajas que encontrarán haciéndose suscriptores á este diario, durante todo el mes de Diciembre.

Los que hagan la suscripción abonando un semestre anticipado, tienen derecho á un magnífico *Calendario de pared* para el próximo año de 1907, que se les entregará en la Administración de este diario al efectuar el pago, sirviéndoles el periódico gratuitamente durante el mes de Diciembre.

Los que hagan la suscripción, abonando un año anticipado, además del descuento correspondiente, tienen igual-s ventajas que los anteriores, y les regalaremos un ejemplar del interesante libro de don Eduardo Julián Pérez, titulado *Guía del viajero en Zamora*, que contiene infinidad de curiosidades y datos referentes á los monumentos artísticos de esta capital, y un precioso plano topográfico de la misma.

### A nuestros suscriptores.

Si siguiendo la costumbre de años anteriores, obsequiaremos á todos los suscriptores de fuera de la capital que se hallen al corriente en el pago, con un ejemplar del ya referido *Calendario de pared*, el cual pueden recoger en la Administración de este diario, Santa Clara, 56, durante todo el mes actual. Advertimos que nuestro *Begalo* no lo enviamos por correo, y que para su entrega, es indispensable la presentación del recibo que acredite tener al corriente la suscripción.

A los señores suscriptores y anunciantes de la capital, se lo serviremos juntamente con el recibo del presente mes.

### NOTICIAS

Repartido nuestro número de ayer, recibimos un despacho urgente de nuestro corresponsal en la Corte y que nos apresuramos á remitir á Círculos y cafés, participándonos que el señor Cobian renunciaba la cartera de Marina, la que el presidente del Gobierno había ofrecido al contraalmirante de la Armada, señor Auñón.

Por este gobierno civil han sido aprobados los presupuestos ordinarios para el año próximo de 1907, formados por los ayuntamientos de Subadillo de Palomares, Sogo, Arquillos, Moralina de Sayago, Perilla de Castro, Cebrosos, Milles de la Polvorosa Fonfría, Santa Croya de Tera, Valparaiso, San Miguel de la Rivera, Santovenia, Pinilla de Toro, Algodre, Morales de Sayago, Piedrahita de Castro, Ayóo de Vidriales y Pozoantiguo.

Por disposición facultativa, ha sido trasladado al hospital el preso de esta cárcel, Teófilo Morales Alvarez.

Para el día 13 del próximo mes de enero anunciase un eclipse de sol, que si bien no será visible en buenas condiciones para los observadores europeos, tiene importancia por ser el último que se efectuará antes de 1912.

Anoche regresó de Salamanca el comandante 2.º jefe de esta provincia, don Joaquín Manchón.

En los almacenes generales de Valladolid entraron ayer 600 fanegas de trigo, que se cotizaron á 38 y 39 reales las 94 libras.

### JUAN DE-BERNARDI

Constructor y reparador de órganos y pianos, establecido en Salamanca.

Permanecerá en esta capital breves días, dedicándose á composuras y afinaciones de pianos.

Fonda del Comercio (Zamora).

Dicen de Roma que en el próximo Consistorio, el Papa anunciará los nuevos obispos nombrados para las distintas diócesis de España.

Nos escriben de León diciéndonos que entra estos días muchísimo ganado vacuno, mular y caballero para la feria.

El ferrial está completamente lleno. Es grande el número de forasteros llegados.

Anoche regresó de Madrid el diputado por Puebla de Sanabria, y estimado amigo nuestro, don Fabriciano Cid.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una relación con los cestinos civiles vacantes que han de proveerse con sujeción á los preceptos de la ley de 10 de julio de 1885.

En segunda convocatoria, esta noche celebrará sesión la Corporación municipal.

La comisión provincial celebrará sus sesiones de este mes, los días 11, 18 y 27, á las tres de la tarde.

Recomiendo á usted no deje de leer el *INTERESANTE anuncio de la rifa del chaleo, en tercera plana.*

### AUDIENCIA

Continua celebrándose en esta Audiencia el juicio oral por Jura dos contra los seis vecinos de Samir de los Caños por un delito de falsedad y de cuyos hechos dábamos ayer cuenta.

Practicada que fué toda la prueba, las partes modificaron sus conclusiones provisionales, haciendo después el sustituto fiscal, señor Antón, y el acusador privado, señor Arias Miranda, sus informes, resultando éstos brillantes y dando muestras de tener grandes conocimientos jurídicos.

Los letrados señores del Río y Núñez (don Miguel), también pronunciaron los suyos, queriendo llevar al convencimiento del Jurado la inculpabilidad de sus patrocinados.

Esta tarde hará su resumen el presidente y se dictará veredicto y sentencia.

### Señalamiento para mañana.

Juzgado de Villalpando.—Delito, calumnia; procesados, Melchor de Lera y veintidos más; ponente, señor presidente; querellantes, señores Petit y Cordero; defensores, señores Cardenas y Gozález Rodríguez; procuradores, señores Heras y Arránz; testigos, 17.

Motivado por la intervención que tuvieron las autoridades locales en los sucesos ocurridos el domingo por la tarde en Salamanca, anteanoche se promovió monumental escándalo en el Concejo salmantino, tomando parte en el alboroto gran número de vecinos que presenciaban la sesión.

La distribución de fondos aprobada por la Comisión provincial para atender á los gastos del mes actual asciende á la cantidad de 571.646 pesetas 80 céntimos.

Ayer tarde fué firmada por el alcalde, la presentación del comisionado encargado de realizar los débitos que el Ayuntamiento tiene con la Diputación.

### Aspirantes á Secretarios de Ayuntamiento.

La academia que en la calle de Sotelo, núm. 4, tienen establecida los señores Chamorro y Requena, ha empezado sus clases el 1.º del actual, por el orden siguiente:

Gramática y aritmética, de ocho á diez de la mañana. Administrativo y Hacienda, de siete á nueve de la noche.

Precio, por mensualidades adelantadas, 30 pesetas.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

#### Nacimientos.

Anastasio Rodríguez Rodríguez.  
Angela García Juárez.

#### Funciones.

Marcial del Río Fidalgo.  
Felipe Plaza Hornas.  
Micaela Plaza Ballesteros.

Ha sido nombrado economo de la iglesia de Villalazán, el presbítero don Francisco Bragado.

Durante el mes de noviembre último fallecieron en esta capital cincuenta y siete personas.

Para su aprobación se ha remitido á este gobierno civil, el reglamento de la sociedad de declamación titulada *Arte de Talia*.

### PARA NAVIDAD

### LA ESTRELLA DE ORO COMESTIBLES FINOS

Esta primera casa en su ramo, ha recibido un completo surtido en cuanto al mismo pertenece y es propio para esta época de Navidad.

Turrone de Alicante, Jijona, Guirlache, Cádiz, yema y avellana; mazapanes legítimos de Toledo; almendras rellenas parisien; peladillas de Alcoy; champagnes de las acreditadas marcas Cordón rouge, Gladiateur (el caballo), Moe Chandon, Chicquet, Codorniu, Binet y Domecq; vinos de Jerez González Biass, C. Z., Manuel Fernández, José de Soto, Pedro Domecq y otros; ciruelas, dátiles, higos de Fraga, pasas de Málaga, aceitunas sevillanas; licores y anisetes de todas clases; quesos; galletas; fiambres; conservas de frutas, hortalizas, carnes y pescados; salchichones; piña de América; vinos de moscatel, Málaga, Rioja y Borgoña.

Especialidad en magníficos FALSANES. Cestitas y cajas para regalo.—Cafés tostados al día M.ka, Caracollito y Puerto Rico.

### SANTA CLARA, 1 y 3.

TELÉFONO NÚMERO 90.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas.	6
Terneras.	1
Corderos.	0

### Palacio Luminoso.

Cada día se ven más concurridas las secciones que celebra el Cinematógrafo instalado en el patio del Hospicio.

### Programa para hoy

- 1.º Fotografía de una bailarina. (Cómico). Estreno.
- 2.º El sombrero de papá. (Cómico). Estreno.
- 3.º En busca del afilador. (Muy cómico).
- 4.º Niños terribles en un colegio. (Cómico). Estreno.
- 5.º Una ojeada en cada piso. (Muy cómico). Estreno.
- 6.º La colmena maravillosa en colores.
- 7.º Una noche de carnaval. (Estreno)
- 8.º y último. La grandiosa película dramática, última palabra del cinematógrafo, fuga de presidarios.

De paso para su país natal, Feroselle, hemos tenido el gusto de saludar á nuestro antiguo amigo don Telesforo González Castro, representante en la República de Bolivia de las principales casas editoriales españolas.

Sea bien venido nuestro cariñoso amigo.

Por el Tribunal Supremo, se ha desestimado el recurso de casación

con imposición de las costas, que por infracción de ley se incoó á instancias del abogado defensor de Manuel Pardo Moreno y otro, contra la sentencia dictada por esta Audiencia condenándoles por los delitos de hurto y expención de moneda falsa.

En este gobierno civil se ha recibido el título de Medicina y Cirujía, á favor del Licenciado don Gaudio Martínez Hidalgo, natural de Santa Cristina de la Polvorosa.

En el Palacio episcopal se verificarán mañana exámenes, á petición de varios seminaristas.

La Inspección de Hacienda de esta provincia ha remitido á la Dirección general de Contribuciones, los estados del servicio prestado por dicho centro durante el mes de noviembre último.

El vecino de Granja de Moreuela, don Juan Manuel Rodríguez, se queja ante el señor gobernador civil, de que el alcalde de aquel pueblo no ha ordenado se le abone la cantidad de 1.300 pesetas que se le adeudan como secretario que fué de aquel ayuntamiento durante el año de 1905 al 1906.

Le ha sido concedida la pensión anual de 182 pesetas 50 céntimos, al padre del soldado fallecido en Cuba, Pedro Fernández Casado, que reside en el pueblo de Coomonte.

*El País* en su última hora, dice que se indica para la subsecretaría de Gobernación al señor Requij; para la de Hacienda, al señor Navarrete y Gomis; de Instrucción pública al señor Herrero; de la Presidencia, al conde del Casal; de Gracia y Justicia, señor Ruiz Jiménez; de Marina, al general Ferrer; director general de Agricultura, Texifonte Gallego; director de Prisiones, Montero Villegas; gobernador de Madrid, Martín Rosales.

Se encuentra en Madrid el almirante jefe de la escuadra francesa anclada en aguas de Tánger, monsieur Touchard.

Nos dicen de Ricobayo, que sobre las ocho de la mañana actual, ocurrió en aquel pueblo una sensible desgracia.

Hallándose custodiando ganado lanar en el sitio titulado *Pollo el Carrasco* el joven Roque Domínguez Barroso, tuvo la mala suerte de caerse desde una peña al suelo, ocasionándose varias heridas, de las que falleció á los pocos momentos.

El Juzgado entiende en el asunto.

### JABON DE SALES

DE LA TOJA

Cura y evita las afecciones de la piel.

Poderosamente antiséptico.

Inmejorable como JABON de tocador.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

En Zamora: Droguerías de los Sres. García Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.

Precio de la pastilla de JABON, 1 peseta.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

## ULTIMA HORA

Madrid 5, (3 t.)

### Comienzan los desórdenes.

Cablegramas de Tánger participan que los moros montañeses atacaron por sorpresa la población y alcázar de Fez, entablándose con la guarnición de la plaza, encarnizado combate.

Los montañeses cometieron actos repugnantes y de verdadero salvajismo.

### Resultado del combate.

Más noticias de Tánger participan que en el ataque á la plaza de Fez, quedaron fuera de combate gran número de moros y soldados leales, siendo considerable la cifra de muertos y heridos.

### Guardando la pelleja.

Dicen de Tánger que en vista de los sucesos ocurridos en Fez, el sultán de Marruecos, Abd-el-Azís, abandonará la mezquita, estableciéndose en Tánger garantizando su vida las tropas francesas y españolas.

### Manifestación escolar.

Comunican de Málaga que los estudiantes celebraron ayer una manifestación, para protestar de la destitución del director de aquel instituto.

Los escolares recorrieron la población en actitud tumultuosa.

### Otra manifestación.

Dicen de Valencia que los elementos anticlericales recorrieron ayer las principales calles de la población en actitud pacífica, dando vivas á la libertad y al proyecto de ley de asociaciones religiosas.

### Witte expulsado.

Noticias de Sas Petersburgo participan que el Zar Nicolas II, ha dado orden de que sea expulsado del territorio ruso el conde de Witte, el cual ha desempeñado importantísimos cargos después de la guerra ruso japonesa.

### Trabajos de zapa.

El arzobispo de Zaragoza, señor Soldevilla, ha escrito á todos los diputados á cortes por aquella provincia recomendándoles no voten la ley de asociaciones puesta á discusión en el Congreso.

### Contestación.

A excepción del señor Morret y de los republicanos señores Casañal, Lamana é Isábal, todos los diputados aragoneses han escrito al arzobispo de Zaragoza, prometiéndole que no votarán la ley, regulando el derecho de Asociaciones.

Entre los diputados que prometen no votar, figura el hijo del señor Maura.

### Nuevo debate.

El diputado radical señor Soriano, se propone plantear en el Congreso el debate poli-

tico, sobre las dos últimas crisis.

Intervendrán otros diputados de las minorías conservadora y republicana.

### Cartera rechazada.

Telegrafian de Cartagena, que el comandante general de aquel departamento, contralmirante señor Auñón, ha participado al presidente del Gobierno, que no puede aceptar la cartera de Marina ofrecida por telegrama de ayer tarde.

### Los motivos.

Más telegramas de Cartagena dicen que los motivos que tiene el marqués de Pilares para no aceptar el ministerio de Marina, no son otros que el escaso presupuesto de que se dispone para atender á todos los servicios del departamento.

### Más noticias.

El marqués de la Vega de Armijo ha telegrafiado al señor Auñón diciéndole que se presente en Madrid á fin de visitar al Rey y exponerle los motivos en que se funda para no aceptar la cartera de Marina.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 56

### PEDRO ESTEBAN (e) URDIOLAS

Participa al público en general que se ha trasladado de domicilio desde el barrio de Pinilla, número 15, á la plaza de Fray Diego de Deza número 15 frente al Mercado de Abastos, donde ha establecido una posada dotada de toda clase de elementos.

### PRACTICANTE

Se necesita uno para la farmacia de la Puerta de la Feria. Dirigirse á don Juan Pérez Lorenzo.

**VENTA** Se hace pública y en segunda subasta, con el 20 por 100 de baja del tipo anterior del producto de la corta de leñas de la dehesa y término de Formariz.

Dicho acto tendrá lugar el nueve del corriente, de once á doce de su mañana, en casa del montañés de la misma dehesa, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones, y en Zamora, en casa de don Francisco Hernández, cuesta del Pizarro número 14.

### GRANDES GALERIAS FOTOGRAFICAS DE IDELMÓN É HIJOS

Fotógrafos de la Real Casa. PALENCIA ZAMORA Castaño, 2. Viriato, 8.

Los dueños de estos acreditados establecimientos, en atención á los muchos favores que les dispensa el distinguido público de esta localidad, han dispuesto hacer desde esta fecha y durante una temporada, gran rebaja de precios en todos sus trabajos, garantizando, como tienen acreditado, la inmejorable perfección en los mismos.

A petición de muchos de nuestros clientes, haremos también seis magníficas postales en platino, inalterables, al precio de 3 pesetas.

Ampliaciones, reproducciones, bromuros, porcelanas, carbones y cuantos procedimientos son conocidos hasta el día.

### 6 POSTALES 3 PTAS.

### Sucursal de los Hijos de Puga

Malcocinado, 6, Zamora. Alcohol desnaturalizado para arder, á 1'25 pesetas el litro; vino blanco añejo de la Nava, á 0'80 litro; vinos y licores de las mejores clases y marcas.

**GANGA** Se vende una casa en el arrabal de San Lázaro, calle del Sol, núm. 40; y calle de los Arcos, núm. 4, con un buen juego de bolas, bodegón, corral, cuadra y espaciosa habitaciones. Para tratar, dirigirse á su dueño que habita en ella.

### Vaquería. CALLE DE SAN ANDRÉS NÚMERO 53

Se expende leche pura de vacas, vista ordeñar, á 25 céntimos cuartillo.

Se venden vacas de raza holandesa y cruzadas, paridas y próximas á parir, y becerras de las mismas razas.

### HOSPEDAJE DEL CAFÉ SUIZO ZAMORA

SERVICIO ESMERADO CUBIERTOS DESDE 2,50 PTAS.

Café tostado, Puerto Rico, superior, en paquetes de 200 gramos.

Se sirven encargos á domicilio.—Teléfono núm. 7.

### COCHES

Se venden de todas las clases, hay cinco berlinas y dos landós muy baratos. Antonio del Campo, carretera de Salamanca, 3, Valladolid.

### TIENDA DE COMESTIBLES DE SALVADOR RODRIGUEZ

San Torcuato, núm. 11. Tocino añejo del país, clase superior, se vende á 2,50 ptas. kilo.

### VENTA

Se hace de una casa sita en la Plaza de Zorrilla y San Torcuato, señalada con el número 4, donde está establecido don Blas Prieto Rodríguez, cuya subasta tendrá lugar el día nueve del corriente mes, á las once de la mañana, en el despacho del procurador don Narciso Calde villa, por quien serán enterados los interesados, del pliego de condiciones y demás antecedentes precisos.

### MARIA

Viuda de Eduardo Pérez. Hace saber á su numerosa clientela que ya ha recibido todos los géneros para la presente estación.

En trajes y abrigos de niños, no hay quien compita con esta casa, como igualmente en géneros de punto, de piel, perfumería, guantería, camisería, artículos de bordar, ropa blanca para señoras y niños, faldones y gorritas.

En sombreros para señoras, señoritas y niños, hay siempre un precioso surtido y precios económicos. RENOVA, 11.—MARIA

**Venta de una viña americana.** Se vende una viña de 14.000 cepas, plantada de *Rupestis de Lot* hace cinco años, y lleva tres años ingertada de tinta de Toro. Este año ya se recolectó bastante uva y para el próximo tendrá buena cosecha. Está situada en el camino de La Hiniesta (en término de Zamora) y conocida por viña de la Campana. Para tratar dirigirse á la señora viuda de Alvarez; farmacia.—Toro.

### PERDIDA

Desde la dehesa de San Pelayo al prado de Casasola, se ha extraviado una becerria añeja, colorada. La persona que de noticia de su actual paradero recibirá una gratificación dirigiéndose á don Manuel G. Villaboa, en Zamora, ó á don Enrique Fernández, en Coreses.

### VIVEROS Y PLANTACIONES DE CEPAS AMERICANAS

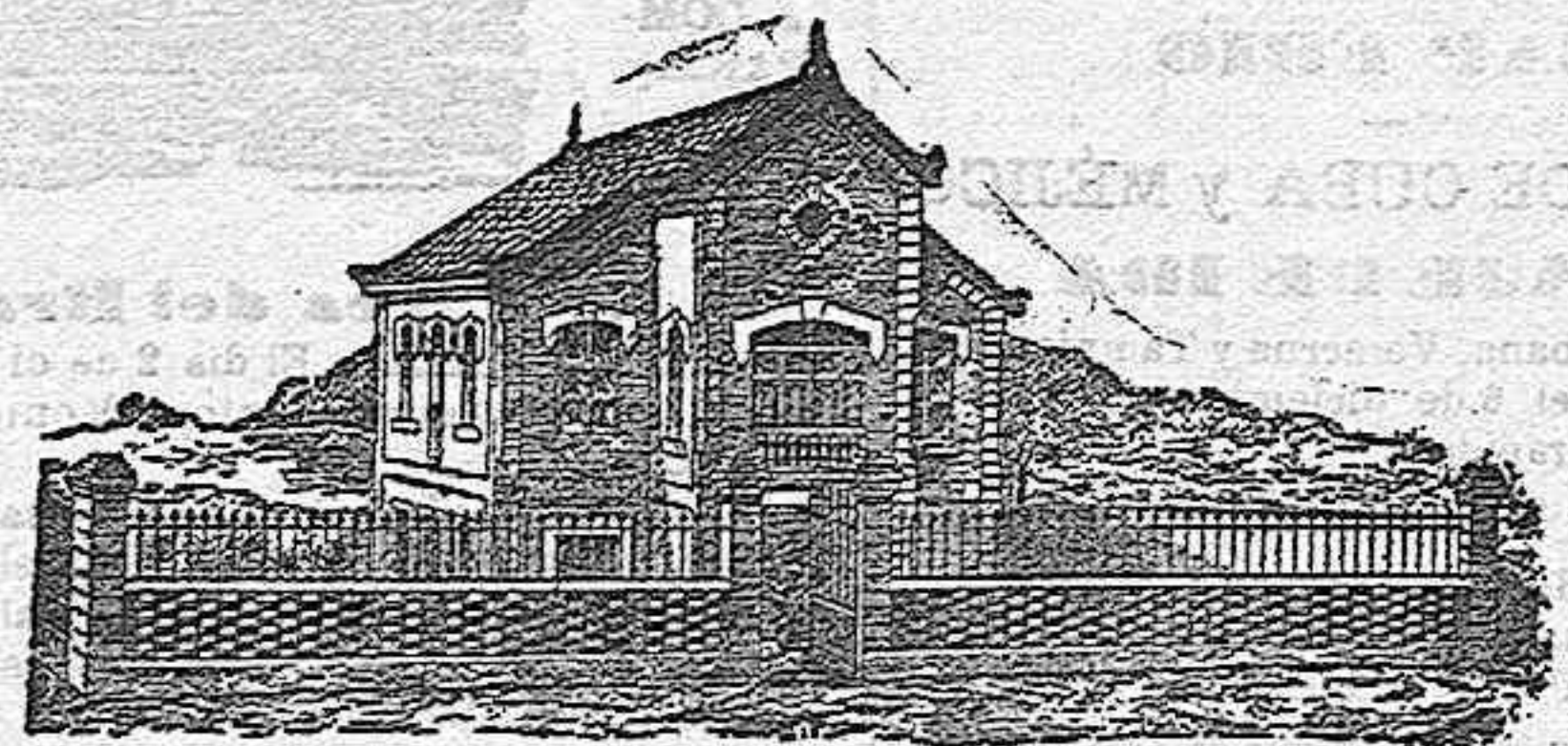
Venta de injertos, y barbados. Híbridos productores directos: cinco variedades de las más acreditadas. Almendros superiores, de diez años, á precios económicos.

Se alquila un arado para desfondar. Profundiza desde 30, á 40 y 60 centímetros, movido por tres ó cuatro bueyes.

JUAN MARTIN Villarrin de Campos.

### NÚMEROS

925	1000	1410	2670	4259	5077	5078	7796	15408
17949	18259	18279	20617	24085	24226	24225	26018	
28088	28171	31624	33792	35143	148	20650	20649	
20648	20518	20517	20510	20515	20655	20654	22913	
22908	22909	22910	22911	22912	22916	22915	22918	
								22917—22914



### CHALET EN RIFA

SORTEO DE 22 DE DICIEMBRE DE 1906.

CUESTA UNA PESETA CADA NÚMERO. Si compra usted un billete de la rifa de este bonito y hermoso HOTEL, *entaja juntamente un sobre cerrado y lacrado*; lo abre usted mismo y encontrará un cartoncito numerado, y si ese número coincide con cualquiera de los 44 números que arriba se fijan, es usted acreedor á un soberbio regalo, consistente en

UN JUEGO COMPLETO DE GABINETE cuyo valor no puede exceder de 1250 pesetas, pudiendo comprarlo en esta capital y en el acto en uno de los almacenes que le agrade. Si no se conforma con esto, puede optar por un billete entero de Navidad, cuyo valor es el de 1.000 pesetas, que le sería igualmente entregado.

De venta en Zamora, LOTERÍA—Plaza Mayor.

### FABRICA DE CHOCOLATES DEL SIGLO XX (Regeneración) Y TIENDA DE ULTRAMARINOS

Se han recibido los ricos turrónes de Alicante, avellana, almendra, coco, guirlache, fruta, yema, etc., cajitas de mazapán, legítimas de Toledo, peladillas de Alcoy, cajitas de jalea, mermeladas, gelatinas, frutas en almibar y al natural, aceitunas, pasas, higos de Fraga y de Lepe; conservas de todas clases de pescados: salmón, langosta, langostinos, calamares, angulas, anchoas y muchos más; quesos de bola, manchego, de Holanda, especial de la Reina Guillermina, y galletas de todas clases.

Depósito de vinos de la Excm. señora marquesa del Riscal; Rioja, Oporto, Jerez, Málaga y Moscatel; estos con un cincuenta por ciento más baratos que en las demás casas. Rom Bacardi, Poms, Negrita, Co.ón, Jamaica, Cognac Martel, Domecq, Garnier y otros. Anís Viriato, Corrales, del Mono, Aromático. Ojén Pedro Morales, Barceló, etc. Champagne. Bacalao Escocia, Langa y Noruega.

Especialidad en chocolates de encargo. NOTA.—Recibirá un obsequio el que compré por valor de 25 pesetas.

VIUDA DE J. ESCUDERO Santa clara, 7.

## HERNIAS Y DEFORMIDADES DE HUESOS

### CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

El Médico especialista del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, PRECIADOS, 34 y 36, recibirá en Zamora, Hotel Comercio, los días 11 y 12 del actual, y en Salamanca, Hotel Comercio, el 13 y 14, á cuantos padezcan estas enfermedades.

Tratamiento por los mejores aparatos articulados mecánicos reguladores, de presión gradual y éxito garantido para las hernias y deformidades de huesos. Su infalible resultado lo prueban respetabilísimas personas agradecidas, con los testimonios que publican.

Los pacientes que deseen visitarle deberán pedir turno anticipadamente, dirigiéndose por carta al Médico director del GABINETE MECANOTERÁPICO A CARGO DE DON TOMAS SERNA —PRECIADOS, 34 y 36, MADRID—

Nota. Esta consulta, que hace ocho años se viene dando mensualmente y en la que han obtenido su curación infinito número de personas, nada tiene que ver con una plaga de ortopédicos que han aparecido últimamente, anunciándose en hoteles; y para prevenir al público conviene advertirle que se fije bien en que nuestro anuncio dice «Consulta médica especial» porque es médico quien la da y la mayoría de los ortopédicos no lo son.

**La Catalana**  **La Catalana**

**Compañía Española de Seguros contra incendios à prima fija.**

**FUNDADA EN AGOSTO DE 1865**

**COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA**

**U. Felipe Llamas. -- San Torcuato, 23, pral.**

**HAMBURG-AMERIKA-LINIE**  
Vapores Correos à **CUBA Y MEXICO**

El vapor **BAVARIA** saldrá de Bilbao el 4 de diciembre de 1906, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz y Tampico.  
(Habana, en 3.ª... Pesetas 218  
Veracruz y Tampico 238  
Mas los impuestos. Este magnífico vapor de 8.130 toneladas, hace el viaje de Bilbao à la Habana en once días.

**Compañía Hamburguesa Sudamericana**  
Vapores Correos à **Montevideo y Buenos Aires**

El vapor **NAVARRA** saldrá de Bilbao el día 16 de diciembre, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

**Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao**

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

**SERVICIOS MARITIMOS**  
al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico.

**Compañía Hamburguesa Sudamericana.**

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

**LINEA DE LA PLATA**  
**VIAJE DE IDA**

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 12 de diciembre, el hermoso vapor correo

**CAP FIDIO**

**LINEA DE CUBA y MÉJICO**  
**VIAJE DE IDA**

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el 6 de diciembre de 1906, el vapor correo rápido

**SANTO DOMINGO**

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 25 de diciembre de 1906, el vapor correo

**SAIN'T THOMAS**

**LINEA DEL PARÁ**  
**VIAJE DE IDA**

Para Pará y Manaos saldrá de Vigo el 30 de diciembre de 1906 el vapor correo rápido de dos hélices

**EL NEGRO**

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes, admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

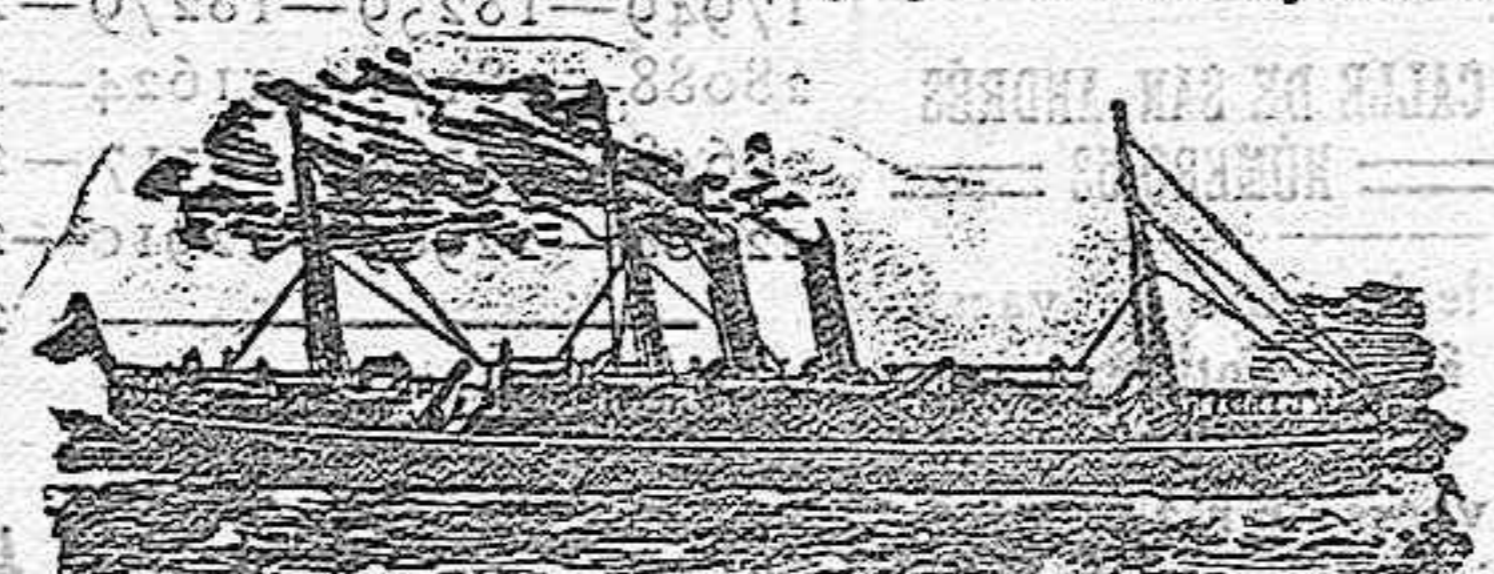
Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas frutas, la comida à la española todos los días variada y siempre con vino. Asistencia médica gratis.

Para informes dirigirse a los señores **ELISARDO DOMÍNGUEZ**, en Villagarcía, Carril y Caldas à DON ENRIQUE MULDER, Calle Victoria 54.

Esta acreditada Compañía es la que tiene mejores vapores y la que hace los viajes en 15 días à Buenos Aires, pues bien conocida es de los pasajeros que hacen viajes à América.

**Compañía de vapores-correos de LA REAL IBERICA**

**La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.**



**LINEA del Brasil y Rio de la Plata.**

**VIAJE DE IDA.** El día 2 de diciembre de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo **ARAGON**.

El día 16 de diciembre de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo **ARAGUAYÁ**.

El día 30 de diciembre de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo **DANUBE**.

**VIAJE DE REGRESO.** El día 6 de diciembre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor **DANUBE**.

El día 11 de diciembre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor **CLIDE**.

El día 20 de diciembre de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor **THAMES**.

El día 27 de diciembre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor **CLYDE**.

**Linea de Cuba y Méjico.**

El día 24 de diciembre de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor correo **SEGURA**.

Se a más pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores es de 17 à 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo à los puertos del Brasil, de 18 à 16 días y à los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 à 20, y à la Habana 11 días.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba, ofrece excelentes comodidades à los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, así como también camareros y cocineros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas frutas, la comida à la española todos los días variada y siempre con vino. Asistencia médica gratis.

Los pasajeros que se presenten con sus documentos en la Agencia de Vigo el día antes de salir el vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata à dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse à los agentes de la Compañía.

Un o sub-agente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pérez.

En Coruña, los señores Rubine e Hijos.

En Ori y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le entregue su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada à hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen à quejar continuamente à esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la M.ª Real y que à última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

**SANATORIO QUIROGAS DEL DOCTOR MADRAZO**



**SANTADRE**

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado à la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesario la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes precios: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

El número de estadísticas (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

Después de las primeras lecciones puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó de un amigo, para que le sirva de intérprete, que las costará inmediatamente, sin exigir honorarios, y por cuantos sucesos se pidan.

**ANTONIO CONDE, HIJOS. -- VIGO**

**CHARGEURS REUNIS**



**Compañía francesa de paquetes correos**  
**LINEA DEL BRASIL**

Para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de noviembre el nuevo y magnífico vapor **CANARIAS**.

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de noviembre el nuevo y magnífico vapor **CAMPINAS**.

**LINEA DE LA PLATA**

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de noviembre el nuevo y magnífico vapor **AMIRAL FOURICHON**.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de noviembre el nuevo y magnífico vapor **AMIRAL BANDIN**.

**LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI**

SERVICIO FLEJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Sancti Spiritus saldrá el 11 de noviembre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas **CASTAÑO**.

**COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE**

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 30 de noviembre el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas **CALIFORNIE**.

**IBARRA Y C.ª**

Saldrá dos veces à la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros à los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa à proa sin pagar nada.

Para más informes dirigirse à los consignatarios **ANTONIO CONDE, HIJOS. -- VIGO.**

**SERVICIOS MARITIMOS**  
**COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR HOULDER**  
**HOULDER LINE**

**SERVICIO REGULAR AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**  
prestado por los hermosos buques siguientes:

TONELADAS		TONELADAS	
Haversham Grange	11.500	Beacon Grange	6.770
Everton Grange	11.500	Royston Grange	6.770
Oswestry Grange	10.500	Thorpe Grange	6.400
Drayton Grange	10.500	Elmtree Grange	6.290
Ripplingham Grange	9.300	Urmston Grange	5.450
Langton Grange	9.400	Hornby Grange	3.950
Southern Grange	7.400	Oyvidean Grange	3.950

Para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires saldrá de Vigo el 10 de noviembre, el hermoso vapor de 3.500 toneladas **Alwick Castle**.

Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 25 de noviembre el vapor **Royston Grange** despachándose para Liverpool.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase à los que se les ofrece toda clase de comodidades. También recibirá carga para los expresados puertos. Esta poderosa Compañía desea de abrirse paso entre las muchas que hacen escala en los puertos de España, acaba de hacer grandes instalaciones en sus buques, quedando à la altura de los mejores que hacen el viaje al Rio de la Plata, no habiendo reparado en gastos à fin de que no falte à los pasajeros ningún detalle, tanto en servicio de mesa como en los dormitorios bien ventilados situados en sus espaciosas cubiertas con luz eléctrica, baños, etcétera.

El pasaje de tercera será atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada por cocineros españoles también.

El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo la víspera del día señalado para la salida.

Estos vapores harán el servicio de regreso desde los puertos del Rio de la Plata à partir del mes de septiembre.

Para más informes, dirigirse à los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Presas; y al Agente general en España, JUAN TAPIAS, en liquidación--Arenal, 102. -- Vigo.

**INYECCION RAQUIN**

**AL COPAIBATO DE SOSA**


No causa irritación ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleado solo ó concurrentemente con la Capsula de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de París, cura en muy poco tiempo los fúncos (parásitos) más intensos.

Hay también como preservativo.

Exíjase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores. SE VENDE EN FRASCOS CON 6 SIN BERNIQUEJA.

**FUMOUZE-ALBESPEYRES**  
75, Faubourg Saint-Denis, PARIS.  
y en todas las Farmacias del Globo.

**Relojería y Optica**  
**GENIO MERINO**



**HERALDO DE ZAMORA**  
**DIARIO DE LA TARDE**

Administración: Santa Clara, 55  
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS  
MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina:  
de las 8 à las 13 y de las 16 à las 19

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes.  
Preciosidad, perfección y economía.  
Colocación y reparación de relojes de torre.

3.ª RENOV. 3.ª ZAMORA